



San Fernando Del Valle De Catamarca, Mayo de 2016.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando Del Valle De Catamarca
C.P.N. Juan Cruz Miranda
Su Despacho:

NOTA N°-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de presentar adjunto Proyecto De Comunicación SOLICITANDO Se **“Declare de Interés Municipal Los trabajos gráficos animados FELIPE VARELA: Batalla del Pozo de Vargas y “FRAY MAMERTO ESQUIÚ: Laetamur de Gloria Vestra”** de autoría del Ilustrador Pablo Martinena y requerirle sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.-

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Mayo de 2016.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA
PROYECTO: COMUNICACIÓN
AUTOR: *Concejal María Jimena Herrera*

FUNDAMENTOS

A partir del año 1994 el Señor Pablo Martinena tiene una participación permanente en las páginas del diario EL ANCASTI de la provincia de Catamarca, plasmando sus trabajos de ilustración en notas, suplementos y revista adjunta. Graficó portadas e interiores de libros publicados por autores locales.

Desde el año 2010 el sello editorial norteamericano BLUEWATER Productions lo incorpora a su staff de cómics biográficos.

Su primer trabajo para el exterior fue en febrero de ese año, ilustrando sobre la vida de NELSON MANDELA, realizando el arte de tapa y lápices y entintado en interiores. Este cómic va por su tercera re-edición.

En Septiembre del 2010 dibujó la biografía del deportista David Beckham, con este trabajo, la editorial Bluewater se expande hacia Gran Bretaña y fue re-editado en dos oportunidades hasta la fecha.

Luego le siguió un título que fue un Boom internacional en difusión y ventas: LA REALEZA - EL PRÍNCIPE WILLIAM Y KATE MIDDLETON alusivo a la Boda Real realizada el 29 de abril 2011 en Inglaterra. Este título va por su cuarta re edición.

Todas estas publicaciones llamaron la atención de los medios de comunicación a nivel mundial, por citar algunas;

La cadena MTV,
The New York Times,
la revista PEOPLE,
el canal SPACE en Canadá,
USA TODAY,

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



la revista VANITY FAIR,
el canal E! Entertainment,
CNBC NEWS;
La cadena informativa REUTERS,
E-TALK de Canadá
Radio Televisora de Venezuela
LA REPUBBLICA-Radio TV de Italia
TNT
Antena 3 de España
HOLA de España
Vanity Fair , por citar algunos
El día del lanzamiento, el "cómic real" vendió mas de 25.000 copias en dos horas, quedando agotado su primera edición.

Le siguieron otros trabajos de portadas, para títulos biográficos: Justin Bieber, Megan Fox, Margaret Thatcher, el Principe Harry y Nancy Reagan.

Pablo Martinena, además participó en cuatro oportunidades en el MICA (Mercado de Industrias Culturales Argentino)

Noroeste - Tucumán

Centro - Córdoba

MICA Jujuy

MICA Buenos Aires

Realizó diversas exposiciones en Catamarca, Salta, Buenos Aires, caleta Olivia y Santiago del Estero y Chile

Cuenta con la medalla Distinción al mérito San Fernando 2010

Premios HACEDORES 2011

Funda la editorial NEXO Ediciones, en el 2015, en donde realiza historietas biográficas de figuras relevantes de la provincia de Catamarca; sus títulos hasta la actualidad son sobre la vida de Felipe Varela y Fray Mamerto Esquiú.

Con la editorial STORM Entertainment realiza el arte de tapa del comic biográfico del Papa Francisco, cuyo lanzamiento fue en EEUU el 23 de marzo 2016.

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



FELIPE VARELA: Batalla del Pozo de Vargas

Es una adaptación al formato cómic de 28 páginas sobre los hechos históricos acaecidos al 10 de abril de 1867, es el testimonio histórico más evidente de la resistencia federal, este enfrentamiento de las guerras civiles argentinas, entre las fuerzas del caudillo catamarqueño Felipe Varela y las del gobierno nacional argentino, dirigidas por el general Antonino Taboada, en las afueras de la ciudad de La Rioja.

Es el primer trabajo de NEXO ediciones, un sello catamarqueño liderado por el artista Pablo Martinena, quien a su vez realiza el arte en esta propuesta. En esta oportunidad, lo acompaña el profesor de historia Juan Manuel Mola en la co-realización del guión.

“FRAY MAMERTO ESQUIÚ – Laetamur de Gloria Vestra.”

Este trabajo trata sobre la figura del venerable franciscano catamarqueño en los días previos a la realización de su famoso sermón que predicara el 9 de julio de 1853 en el marco de la Sanción de la Constitución celebrada ese año. El devoto Fraile se remonta a su pasado para rescatar los principios y valores humanos que lo ayudaran a encontrarle el sentido a las palabras utilizadas durante su discurso que alcanzó trascendencia a nivel nacional.

El objetivo de este formato es el de reforzar el hábito de la lectura en los jóvenes y al mismo tiempo, contribuir con el aporte cultural e histórico, transmitir la identidad nacional y la valoración de nuestro legado.

Razones por las cuales, considero oportuno se Declare de Interés Municipal Los trabajos gráficos animados FELIPE VARELA: Batalla del Pozo de Vargas y “FRAY MAMERTO ESQUIÚ: Laetamur de Gloria Vestra” de autoría del Ilustrador Pablo Martinena.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.

Concejal María Jimena Herrera – Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



San Fernando del Valle de Catamarca, Mayo de 2016.-

PROYECTO

EL HONORABLE **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre los medios necesarios a fin se **Declare de Interés Municipal Los trabajos gráficos animados FELIPE VARELA: Batalla del Pozo de Vargas y “FRAY MAMERTO ESQUIÚ: Laetamur de Gloria Vestra” de autoría del Ilustrador Pablo Martinena** por su valioso aporte a nuestra cultura.-

Artículo 2º: Entréguese copia del presente instrumento al Señor Pablo Martinena, conforme a lo establecido por el Art. 6 de la Ordenanza N°3677/03 y sus modificatorias

Artículo 3º: DE FORMA.-

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente justicialista Para la Victoria

“.....Sin Leyes No Hay Patria.....”

Fray Mamerto Esquiú – 09-07-1853 – Ordenanza N° 4031/06



ANEXO



La provincia de Catamarca tendrá su acto oficial en la 42° Edición de la Feria Internacional del Libro, que se realiza en el Predio de la Rural de Palermo en Buenos Aires, el próximo miércoles 4 de mayo, oportunidad en la que se presentarán dos obras del reconocido artista gráfico Pablo Martinena, como son "Felipe Varela-Batalla del Pozo de Vargas" y "Fray Mamerto Esquiú-Laetamur de Gloria Vestra"

Concejal María Jimena Herrera - Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

".....Sin Leyes No Hay Patria....."

Fray Mamerto Esquiú - 09-07-1853 - Ordenanza N° 4031/06